

ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE MARZO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y siete minutos del día diez de marzo de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a los miembros de la Mesa de la Comisión de la admisión a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada esa misma mañana, del Escrito de los Grupos Parlamentarios Mixto, Podemos Cantabria, Socialista, Regionalista y Popular por el que solicitan la creación de una Ponencia en el seno de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, al objeto de garantizar los derechos de los menores, adolescentes y sus familias [9L/9999-0035], que pasa así a integrarse en los asuntos pendientes de tramitación de la Comisión.

**PUNTO 1. SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DE D. ENRIQUE FRANCÉS ARRIOLA Y D. JUAN MANTILLA GUTIÉRREZ, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY NÚMERO 9L/2000-0006, FORMULADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.**

La Mesa de la Comisión toma conocimiento de las solicitudes de comparecencia formuladas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 del Reglamento, ACUERDA su admisión a trámite ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, así como dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos de su publicación, conforme al artículo 102.1 del Reglamento.

**PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.**

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de las Solicitudes de comparecencia de D. Enrique Francés

Arriola y D. Juan Mantilla Gutiérrez, a fin de informar sobre la Proposición de Ley número 9L/2000-0006, formuladas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

2. Debate y votación de la solicitud de creación de una Ponencia en el seno de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, al objeto de garantizar los derechos de los menores, adolescentes y sus familias, formulada por los Grupos Parlamentarios Mixto, Podemos Cantabria, Socialista, Regionalista y Popular [9L/9999-0035].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 16 de marzo de 2017 (jueves), a las 10:00 horas.

---

Fuera del orden del día, la Presidencia informa a los miembros de la Comisión del escrito presentado en el registro de la Cámara con fecha 9 de marzo de 2017 (núm. de reg. 6464), por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, en relación con su comparecencia ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre la postura que mantiene como Senador por Cantabria en relación al fracking [9L/7820-0005], que ha sido dirigido asimismo a la Presidencia de la Cámara y del que también han tomado conocimiento la Mesa de la Cámara y la Junta de Portavoces en el día de la fecha.

La Mesa de la Comisión toma conocimiento de la decisión comunicada por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Senador elegido en la circunscripción de Cantabria, de no comparecer ante la Comisión, razón por la que ACUERDA tener por desconvocada la sesión prevista para el día 17 de marzo de 2017, a las 11:15 horas, cuyo orden del día quedó fijado en sesión de la Mesa de la Comisión del pasado 20 de febrero de 2017.

Se levanta la sesión a las once horas y dieciséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,